

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 0038

Fecha Estado: 09/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420110013200	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS LA MOTA LTDA	GERMAN ARTURO RODRIGUEZ SERNA	Auto requiere Previo a proceder se requiere a fin de que aporte arancel judicial.	08/03/2022		
05001400302420180057800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	WILLIAM EFREN DIAZ SANCHEZ	JAIRO DE JESUS DIAZ OSPINA	Auto pone en conocimiento Incorpora, por secretaría comparte expediente.	08/03/2022		
05001400302420180095600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIANA MARIA ROJAS	CAUSANTE OSCAR ALBERTO MAZO RESTREPO	Auto requiere Previo a proceder se requiere a fin de que aporte arancel judicial.	08/03/2022		
05001400302420190071000	Verbal	HUGO SILVA SEGURA	MEDARDO ANTONIO PEREZ GUISAO	Auto pone en conocimiento No accede a solicitud por improcedente.	08/03/2022		
05001400302420210071500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PIAMONTE P.H	JOHN WILLIAM TABORDA CORREA	Sentencia de unica instancia Declara excepción de prescripción frente a unas cuotas de administración. Ordena seguir adelante la ejecución.	08/03/2022		
05001400302420210135900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	NELSON JOBANY PEREA ORTEGA	Auto ordena oficiar Ordena oficiar a EPS SURA.	08/03/2022		
05001400302420210136800	Ejecutivo con Título Hipotecario	OFELIA GARCIA ROJAS	LINA MARIA OSPINA QUIROGA	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación, remite al auto anterior.	08/03/2022		
05001400302420220014300	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	WILMAR PAREJA MUÑOZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/03/2022		
05001400302420220015100	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	LUIS ALBERTO BEDOYA GALLEGO	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/03/2022		

ESTADO No 0038		Fecha Estado: 09/03/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220016100	Ejecutivo Singular	BERNARDO ADOLFO BEDOYA CASTAÑO	ORLANDO DUQUE URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, decreta embargo y oficia.	08/03/2022		
05001400302420220016600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	MARITZA DE JESUS ECHEVERRI VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, decreta embargo.	08/03/2022		
05001400302420220016800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DAVID CARDONA ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, decreta embargo.	08/03/2022		
05001400302420220017500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	LILIANA MARIA GARCIA PIEDRAHITA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena oficiar.	08/03/2022		
05001400302420220018300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CONFYPROG	OVIDIO DE JESUS URREA URREA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar.	08/03/2022		
05001400302420220020100	Ejecutivo Conexo	MARY LUZ MEJIA ECHAVARRIA	AMPARO GAVIRIA ARBOLEDA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar.	08/03/2022		
05001400302420220025500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	WILLIAM HUMBERTO CANO RAMIREZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	08/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)